



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PUESTOS VACANTES EN COMISIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en uso de las atribuciones otorgadas por el [Reglamento Interno de funcionamiento de las Comisiones de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas](#) (aprobado por Acuerdo de 24 de marzo de 2021 de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, modificado por Acuerdo de 23 de marzo de 2022, por Acuerdo de 6 de julio de 2022, por Acuerdo de 12 de julio de 2023 y por Acuerdo de Consejo de Facultad de 24 de septiembre de 2025 y de 14 de enero de 2026), convoca elecciones a los puestos que se especifican a continuación según el calendario electoral expuesto.

• ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

Tras la nueva constitución de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Máster en Profesorado y del Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística (MUIPA), se requieren representantes de PDI, de PTGAS y de estudiantes.

Los representantes del PDI deben ser profesorado a tiempo completo con docencia en la titulación correspondiente (en el caso del MUIPA deberán ser profesores con docencia en las áreas de conocimiento con docencia en el MUIPA. En caso de que en el curso 2026/27 no imparten docencia en el máster cesarán en su puesto de la CGC y serán sustituidos).

El PDI que imparte docencia en varias titulaciones de máster, podrá optar por la presentación de su candidatura a una sola Comisión de Garantía. Es incompatible con la Comisión de Evaluación de la Calidad.

Los representantes de estudiantes deben ser estudiantes en activo de la titulación correspondiente, por lo tanto, en el caso del MUIPA se pospone la elección de representantes de estudiantes al curso 2026-27, cuando haya estudiantes matriculados.

Los miembros de cada Comisión serán elegidos por votación de todos los miembros de Consejo de Facultad entre las distintas propuestas o candidaturas.

COMISIÓN	PUESTOS VACANTES
CGC Máster Universitario en Profesorado de ESO, Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas	3 puestos de PDI 2 puestos de estudiantes 1 puesto de PTGAS
CGC Máster Universitario en Investigación y Práctica Artística	3 puestos de PDI 1 puesto de PTGAS





CALENDARIO ELECTORAL

Jueves, 15 de enero	Publicación convocatoria de elecciones
Viernes, 16 de enero	Inicio plazo presentación candidaturas (1)
Viernes, 23 de enero	Fecha límite presentación candidaturas
Lunes, 26 de enero	Proclamación provisional de candidaturas (2)
Miércoles, 28 de enero	Proclamación definitiva de candidaturas
Miércoles, 28 de enero	Votación en Consejo de Facultad y proclamación de los miembros de las comisiones

(1) Los candidatos deberán presentar su candidatura por escrito según los modelos de candidatura disponibles en la web de procesos electorales de la Facultad (<https://fcsh.unizar.es/procesos-electorales>) y a través del Registro Electrónico (<https://regtel.unizar.es/>) dirigido a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas indicando en el asunto “Candidatura Comisiones FCSH”

(2) Tanto las alegaciones al censo como las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos se presentarán por correo electrónico a prfsecretaria.teruel@unizar.es

Ángel Castro Vázquez

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27. 3.c) de la Ley 39/2015)

C/ Ciudad Escolar, 4 – 44003 –Teruel
dircisht@unizar.es
Tel- 978 618101
www.fcsh.unizar.es

unizar.es

CSV: f60d862d7f460198df5d4db071adf9aa	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano	14/01/2026 14:06:00

